



## MERCOSUR/CA/ACTA Nº 01/18

### VII REUNION DE LA COMISIÓN DE ARTES - CA DEL MERCOSUR CULTURAL

#### Modalidad Virtual

#### PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE PARAGUAY

**Asunción, miércoles, 30 de mayo de 2018**

El 30 de mayo de 2018, en la ciudad de Asunción, Paraguay siendo las 11:00 se realizó en la modalidad virtual, la VII Reunión de la Comisión de Artes del MERCOSUR Cultural, en el marco de la Presidencia Pro Témpore de Paraguay (PPTP), con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay.

La lista de participantes consta en el **ANEXO I** de la presente acta.

Desde la Presidencia Pro-Témpore, la Directora de Fomento y Creación, Graciela Britos de la Secretaria Nacional de Cultura, dio la bienvenida a los presentes e inició a la reunión virtual mencionando la importancia del MERCOSUR Cultural como espacio de integración regional y poniendo a consideración la agenda tentativa de la reunión.

Las delegaciones aprobaron por unanimidad la agenda de la Reunión, siendo la siguiente

1. Presentación de los Lineamientos de la PPTP MERCOSUR CULTURAL
2. Revisión del Reglamento del Premio MERCOSUR de Artes Visuales, en vistas a su II Edición.
3. Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR, estado, situación, designación de puntos focales, continuación del proyecto.
4. Plan de Acción del MERCOSUR - COMISIÓN DE ARTES

La Agenda de la reunión consta en el **ANEXO II** de la presente acta.

#### **1. Presentación de los Lineamientos de la PPTP MERCOSUR CULTURAL**

A continuación María Teresita Silvero Directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional presentó los Lineamientos de la PPTP MERCOSUR CULTURAL, acentuando que éste se encuentra basado en el Plan de Integración Cultural, que fuera aprobado por la Reunión de Ministros de Cultura, en la pasada PPTB de 2017. A continuación se informa a los presentes que el documento ya fue presentado para su aprobación en la GMC desde la presidencia de Brasil y se considerará un cambio en la denominación Plan Estratégico por Programa de Trabajo, debido a las normas y acuerdos del MERCOSUR. Así mismo se solicita elaborar un cronograma de las acciones a ser realizadas por esta Comisión, en el marco de éste documento. El documento completo llegará a cada miembro a través de los CCR.

El documento de los Lineamientos consta en el **ANEXO III** de la presente acta



Con relación a la segunda edición del Premio Mercosur de Artes Visuales, la representante de Chile comenta sobre la propuesta hecha, remarcando que el país se hará cargo del concurso una vez que cada país haya nominado a sus ganadores. La representante de Bolivia manifiesta que la participación del país queda sujeta a la obtención de recursos considerando que no cuentan con recursos estatales.

Posteriormente los representantes informaron sobre los avances y acciones a ser realizadas para la actualización y divulgación de la Plataforma del Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR.

Acuerdos abordados por la Comisión de Arte en reunión virtual ordinaria

- **Premio Mercosur de Artes Visuales:**

Cada país se hace responsable del proceso del concurso a nivel local, lanzamiento y convocatoria, conformación de jurado nacional, designación de jurado regional y presentación de hasta tres postulantes al Premio Mercosur de Artes Visuales.

Se establece como premio local, 2.500 \$ (dos mil quinientos dólares americanos) para materiales de la obra artística, traslado de obra, alojamiento y alimentación por una semana en Santiago de Chile y traslado del ganador hasta la localidad de Chiloé.

La apertura de la convocatoria a nivel regional se realizará a principios del mes de octubre del 2018, quedando abierta por espacio de 45 días. En diciembre deberá estar la lista de los 10 postulantes y los resultados finales en enero del 2019. La residencia artística se llevará a cabo durante los meses de marzo y abril del 2019

La exposición de obras está sujeta a la disponibilidad de Chile, quedando como propuesta que sea por espacio de un mes o más.

Las propuestas de cambios del reglamento del Premio Mercosur de Artes Visuales deberán ser enviadas a los correos de los puntos focales de Paraguay y Chile para que éstos sean incluidos en el documento final que será remitido a fines de junio de 2018.

El documento presentado por Chile como propuesta al Reglamento consta en el **ANEXO IV** en la presente acta.

- **Mapa de Residencias Artísticas del Mercosur Cultural**

Cada país seguirá desarrollando las estrategias necesarias para la divulgación de la plataforma de residencias, incluir más datos y actualizar de forma permanente, así mismo completar la línea de ayuda para que la plataforma cumpla con los objetivos propuestos.  
<http://residencias.mercosurcultural.org/>

- **Plan de Acción del MERCOSUR - COMISIÓN DE ARTES**



La PPTP remitirá a través de los representantes del CCR las propuestas de cambios realizadas por las delegaciones en ocasión de la reunión del GMC en su XLIX Reunión Extraordinaria en Brasilia en diciembre de 2017 y la propuesta que la Dirección de Integración Económica realizó al “Programa de trabajo”.

La PPTP se comprometió a enviar el acta a cada país para su aprobación y firma, considerando que el 8 de junio es la Reunión de Ministros.

Antes de dar por concluida la reunión virtual la PPTP reiteró su agradecimiento a las delegaciones presentes y quedó a disposición para todo lo que estime necesario.

#### LISTA DE PARTICIPANTES:

##### ARGENTINA

**Maximiliano Vera**  
**Graciela Guarido**  
Dirección de Cooperación Internacional  
Ministerio de Cultura

##### BOLIVIA

**Luis Guaraní**  
Jefe de la Unidad de Producción  
Comunicacional

**Juan Carlos Fernández**  
Técnico de la Unidad de Industrias Culturales

**Wilma Cordero Aranibar**  
Responsable Asuntos Multilaterales  
Unidad de Relaciones Internacionales  
Ministerio de Culturas y Turismo

##### BRASIL

**Luiza Interlenghi**  
Centro de Artes Visuales-CEAV  
Fundação Nacional de Artes-FUNARTE  
Ministério da Cultura

##### CHILE

**Florencia Loewenthal**  
Galería Gabriela Mistral  
Ministerio de las Culturas, las Artes y el  
Patrimonio

##### ECUADOR

**María Cristina Eguiguren Tobar**  
Analista de Relaciones Internacionales  
Dirección de Relaciones Internacionales y  
Cooperación Internacional

##### PARAGUAY

**Graciela Britos**  
**Norma Santacruz**  
Dirección de Fomento a la Creación

**María Teresita Silvero**  
Dirección de Cooperación Nacional e  
Internacional



Secretaria Nacional de Cultura